

Gobierno argentino reconoce error y hace reforma al tarifazo



B. Aires, 3 jun (RHC) El gobierno argentino vuelve a introducir cambios en el tarifazo de los servicios públicos de gas y luz para paliar el impacto que esa política ha causado en la población y de ese modo zanjar con las múltiples protestas y demandas fiscales que ha generado.

A partir de este 3 de junio, el Poder Ejecutivo resolvió limitar el fuerte aumento en las tarifas de gas y electricidad que había aplicado al principio de año para reducir el déficit fiscal del país, equilibrar las cuentas estatales, atraer inversiones y reducir la inflación.

No obstante, desde el inicio el plan generó múltiples protestas sociales y de empresas que argumentaron que no podían pagar los servicios, luego de que estos aumentaran casi a un mil por ciento.

Ahora el aumento del gas tendrá un tope de 400 por ciento para los hogares, mientras que para las pymes, comercios y hoteles, será de 500 por ciento. Esta medida se activará no solo para las provincias patagónicas, sino también para todo el país.

En el caso de la electricidad no hay límite para el aumento del servicio, pero se amplió el nivel de consumo bonificado de 150 a 330 megavatios por mes para aquellos que están radicados en provincias que no tienen acceso al sistema troncal de transporte de gas natural.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/95650-gobierno-argentino-reconoce-error-y-hace-reforma-al-tarifazo>



Radio Habana Cuba